

NUESTRO APLAUSO, PERO... LAS OBRAS DE ADOQUINADO Y URBANIZACIÓN

Con creciente interés seguimos los progresos de las obras de adoquinado y urbanización. Y el vecindario, también de patentes muestras de lo mucho que le preocupa lo que tan directamente le afecta. Además no puede por menos que sentirse tocado y sufrir todos los graves inconvenientes que las mismas acarreen.

Cualquier vecino al salir de su casa por la mañana se encuentra con que le han abierto una profunda zanja frente a su puerta, y para ir a sus habituales ocupaciones tiene que triscar por informes montones de tierra que dan la sensación de las trincheras del Marne. Hay calles que padecen un verdadero Calvario porque no hay medio de que las obras en ellas terminen. Zanjitas para el abastecimiento de aguas, zanjitas para el auto mático, zanjitas para las acometidas a las redes anteriores, en fin, que el piso es removido infinitas veces, y pasan las semanas sin que la calle quede tranquila, y con ella los pacientes vecinos.

Sería mejor inventar un procedimiento de visagras para que en el momento en que se quisiera hurgar en las entrañas de una calle se hiciera fácilmente sin molestias para nadie. Quizá lleguemos a ello si continuamos levantando tan repetidas veces el firme de una vía urbana.

Nosotros aplaudimos esa tan activa labor de la Alcaldía en el adoquinado de las calles, pero no podemos por menos de reconocer que tanto bien no pasa por nuestra puerta. Solo «El Tiempo» y «El Liberal» son los favorecidos por la suerte. En sus mismas barbas se desarrolla toda la actividad municipal. Claro está que se encuentran situados los colegas en sitios que son pie forzado para las

mejoras de pavimentación y corte de casas, pero tampoco ha de olvidarse que la Rambla, en donde se halla funcionando el nuevo Mercado, está pidiendo a gritos que el Ayuntamiento adopte sus alrededores, sobre todo teniendo en cuenta que en los días de lluvia un lodazal inmenso impide el acceso a dicho Mercado.

El colega ciervista no se contenta con que el Puente y la Glofieta queden como una tiza de plata, sino que además pide insistentemente que el adoquinado llegue por el Puente Nuevo hasta la Universidad; nosotros para favorecerlo más solicitaríamos unas aceras de hormigón que terminarían en Beniján, pero estas gollerías deben quedar en un segundo término, pues todos tenemos derecho a gozar de los dones de Cielo y justo será que ya que nosotros tanto bien deseamos a los colegas, vengan ellos ahora a echarnos una mano, y no al cuello, para que esa Rambla no esté en el mayor de los abandonos. Y ahora debemos sacar aquí a colación, con motivo de ese acuerdo de la Alcaldía de mejorar el pavimento de callejones como el de Madre de Dios, la deplorable situación en que se encuentra la calle del Granero, travesía muy importante desde que funciona el nuevo Mercado.

Muy agradecidos quedarán los vecinos de las calles de Saavedra Fajardo y adyacentes, si esos estimados colegas tan mimados por la fortuna les favorecen con su influencia. Y nosotros ¿para qué decir? Gozamos de tan poca beligerancia, así rotundamente, que tendremos que armarlos a ellos por aquello de que «el que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija».

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Hecho digno de recompensa

Ayer tarde y por las proximidades del cine «Salón Sport» ocurrió un hecho que pudo tener fatales consecuencias.

Un carro del Regimiento de Infantería de Cartagena, número 70, que era tirado por un mulo, se espantó éste y emprendiendo desaforada carrera llegó hasta las cercanías de la Plaza de la Merced y al verlo el Portero del «Salón Sport» que por aquellos lugares se encontraba, Francisco Hernández Peñañel, y darse cuenta del peligro inminente que a su vista se ofrecía, dado que dos niños jugaban en la indicada calle, se abalanzó sobre la caballería y tras largo y donados esfuerzos consiguió aguantarla y con este rasgo heroico evitó la ocurrencia de alguna desgracia que el animal desbocado podría haber ocasionado.

La decisión y arrojo del Hernández Peñañel, fué justamente alabada por cuantos presenciaron la escena, y creemos se ha hecho merecedor a una recompensa, pues no es la primera vez que presta humanitarios servicios en favor del prójimo. Hace algunos años cuando el combate de Santiago de Cuba, de cuya escuadra fué uno de los supervivientes, estuvo dedicado a la asistencia de los marinos españoles enfermos en el Hospital de Plymouth, realizando actos muy abnegados y siendo condecorado a su vuelta a España, con la Cruz de plata del Mérito Naval.

S. M. el Rey, en Mallorca

A estas horas se encuentra en Palma de Mallorca presenciando las maniobras navales S. M. el Rey, acompañado del Ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes.

Desde Valencia embarcó en el crucero «Príncipe Alfonso» que le condujo a las Baleares, en cuas aguas realiza supuestos fácticos la flota.

Parece, aunque a título de rumor lo consignamos, que el Monarca vendrá a este Departamento de regreso de las maniobras y en esta Base

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Obras públicas, Gobierno militar, sucesos, etc.

MADRE, ME VOY...

(Poema en prosa)

por Rabrindranath Tagore

MUSSOLINI

NETRATADO POR SI MISMO

Interesantísimo artículo debido a la pluma del Dictador de Italia

naval se disolverá la Escuadra.

Ornato públicos

Continúan con actividad las obras de embellecimiento de nuestra ciudad verificándose ahora con preferencia las correspondientes a la Plaza del Rey, en cuyos lugares se está procediendo a la instalación de macizos para formar una alameda de jardines estilo sevillano.

Merece aplauso la labor que este Ayuntamiento se ha impuesto para dotar a la población de bellos y amenos parajes, colocándola a la altura de las urbes más modernas.

Botadura

En la mañana de hoy ha sido botado al agua, el destructor, cabeza flotilla «Leopanto», que construye en estos astilleros la S. E. de C.N.

Presenciaron el acto, el capitán general del Departamento, Excmo. señor don Juan B. Azna, la Comisión inspectora de la Marina presidida por el general gerente, excelentísimo señor don José González, y el alto personal de la Compañía constructora de nuestra Escuadra.

Buques

Procedente de San Fernando ha fundeado en el Ferrol, el cañonero «Duardo Dato».

El «Contramaestre Casado» buque carbonero, espera ordenes para abastecer de carbón a la escuadra o dejar el combustible en los depósitos que la Marina tiene en el Arsenal del Departamento.

Enfermos

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, el ilustre Director general de primera Enseñanza, don Ignac o Suárez Somonte.

Por el «Gran Hotel» desfilan personalidades de la localidad y de todas las clases sociales, interesándose por el estado de salud de tan distinguido paciente.

Natalicio

Felizmente dió a luz una niña la esposa del Interventor del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Pedro Roig López. Enhorabuena.

Viajeros

De Madrid, el ingeniero de minas, don Gabriel López Bievuei.

De Alcoy, el músico mayor retirado, de Infantería de Marina, don Camilo Pérez Monillo.

CORRESPONSAL

DE LORCA

Un niño de siete años atropellado y muerto por un automóvil

A las cinco de la tarde del pasado martes, en la carretera de Granada, a cinco kilómetros de esta población, fué atropellado por un automóvil que hasta la fecha se ignora de quien pueda ser propiedad, el niño de siete años de edad, Domingo Pernias Cáceres.

En el hospital, a cuyo establecimiento benéfico fué llevado por sus padres, fué convenientemente asistido por el médico señor López de Teruel y por el practicante de guardia señor Lucas, resultando infructuosos cuantos esfuerzos hicieron para reanimar a la desgraciada criatura, que falleció a los pocos minutos de su ingreso en la citada casa de Socorro.

(Continúa esta sección en 4.ª plana)

LOS OPTANTES HÚNGAROS

En Rapallo han comenzado unas nuevas negociaciones para tratar de solucionar el difícil pleito de los optantes húngaros. No es la primera ni la segunda vez que este asunto obliga a gemir la prensa de todos los países. Es uno de los problemas creados por la guerra (o por la paz) que todavía no han sido solucionados.

Los optantes húngaros son antiguos súbditos de Hungría, que al anexionarse Rumania la Transilvania como resultado de los tratados de paz, pudiendo optar entre convertirse en ciudadanos romanos o continuar siendo húngaros prefirieron esto último, obligándose a vivir de acuerdo con las leyes del país en que vivían.

Poco después de que hubiesen optado, Rumania sufrió directamente la propaganda bolchevique. A punto estuvo de estallar en Rumania también la revolución comunista. Para evitarlo fué preciso recurrir a medidas extremas, una de las cuales fué la reforma agraria que repartió gran cantidad de tierras entre los campesinos.

Se hizo el reparto sin distinción alguna. Pero, naturalmente, los que habían preferido no convertirse en ciudadanos romanos, los «optantes húngaros» no se conformaron con el reparto de sus tierras ordenado por una ley dictada por Rumania. Y protestaron ante el Gobierno húngaro que les apoyó firmemente en sus reclamaciones. ¿Estaban obligados los «optantes húngaros» a aceptar las nuevas leyes rumanas? Téngase presente que el caso es completamente distinto a los que habitualmente se presentan en derecho internacional y que nada podía resolverse conforme a precedentes, puesto que no existían éstos.

Se llevó el asunto a la Sociedad de las Naciones. Y, claro está, tampoco en Ginebra se pusieron de acuerdo rumanos y húngaros. Pero, al cabo de largas discusiones llegaron al acuerdo de nombrar una comisión mixta que examinara el asunto y que reuniéndose al cabo de varios meses dictaminara sobre el problema. Esa comisión ha cumplido con su misión. Ya se han reanudado en Rapallo las discusiones. Aparentemente el pleito parece próximo a dilucidarse. Pero no conviene hacerse ilusiones; ahora tampoco llegarán probablemente húngaros y rumanos a un acuerdo y durante algún tiempo aún tendremos que ocuparnos periódicamente de nuevas discusiones en torno al intrincado problema de derecho internacional.

El Congreso internacional de Ciudades

Ayer tarde, don Recaredo Fernández de Velasco, puso de manifiesto al Sr. alcalde, que con motivo de la inauguración del Congreso Internacional de Ciudades, que tendrá lugar a la vez que la de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla y Barcelona la Unión de Municipios ha gestionado, que las Compañías de Ferrocarriles pongan trenes especiales para los alcaldes que piensen visitar España.

Y con este motivo invitó al Alcalde a que tomara las medidas oportunas para el hospedaje de los que quieran visitar esta ciudad.

El Marqués de Ordoño dijo que se tomaría todo el interés posible.

Teatros, Cines y Varietés

Ortiz

Anoche hicieron su presentación en este lindo coliseo las hermanas Pipiolas, estrellas del arte coreográfico.

Las dos bailarinas son de lo mejor que existe en su género y así lo dió a conocer el público premiando su labor con calurosos aplausos.

También hizo su presentación el imitador de estrellas Bertini, ya conocido de nuestro público por haber actuado en diversas ocasiones con liosero éxito. Su arte es depuradísimo, siendo sin disputa alguna el mejor en su género que circula por los escenarios españoles, aunque es muy de lamentar que público tan culto como el que a diario asiste a nuestros teatros anoche no viese en la actuación del artista el arte y tomase a chirigota y cuchicheo varias de sus imitaciones.

Es increíble esta actitud de un público tan culto, pero nos queda todavía la esperanza de que cuando el artista actúe de nuevo su arte será interpretado en la forma que merece.

Circo

Anoche pasó por la pantalla de este teatro la interesantísima producción de la bellísima actriz Constance Talmadge «La reina del boulevard».

Otro éxito más que se apunta la empresa Iniesta con su representación, siendo una de las películas de la Firs Nacional de mejor gusto y más interesante que se han proyectado en Murcia.

Para hoy está anunciada «Variété», de la conocidísima casa U. F. A.

Salón Sport Vidal

La producción en series «El As de Espadas» que viene proyectándose en este lindo salón obtiene un rotundo éxito, viéndose muy favorecido por el público que acude a diario en buen número.

Para en breve la empresa tiene anunciado un escogidísimo programa, pasando por la pantalla la superproducción «Cuatro hijos», cuyo solo anuncio ha despertado entre los amantes del arte mudo gran expectación.

NUESTRA REDACCION

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolívar Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

NOTA HUMORISTICA



Argucias de un borracho para irse a la taberna sin que su mujer lo note.—La mujer (mirando los «pies» de su marido): —¿Pero cómo tardas tanto en arreglar el coche?

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Se vuelve a tratar de la desaparición de los tranvías

Bajo la presidencia del alcalde se celebró la sesión de la Permanente.

Asisten los concejales señores Portillo, Haro, Bernal, Pérez Lucas, Sánchez Buendía, Almagro y Arnáez.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid.

Se aprobaron los extractos de acuerdos de la Permanente en el mes de octubre y las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda desestimó el recurso interpuesto por don Antonio Muñoz Muñoz, contra acuerdo de la Permanente, relativo al arbitrio de Pesas y medidas.

Se aprobó el informe.

Se acordó abonar algunas acciones del Teatro Romea.

Se informó favorablemente la instancia de la maestra de Llano de Brujas, solicitando se reforme el edificio.

La presidencia dice que pase a informe el expediente de la Comisión de Hacienda.

También pasó a la citada Comisión el expediente incoado para construcción de una escuela en San Benito.

Se desestimó la reclamación de los vecinos de Zarache, para que no se traslade de local la escuela del referido partido.

Pasó a la Comisión de Hacienda el oficio de los maestros de Jicer, sobre el traslado de la Casa-escuela.

Se aprobó la indemnización de 16.079 pesetas a los comerciantes e industriales incluidos en el expediente de expropiación de las casas de la calle de San Pedro.

Se acordó solicitar del Circuito Nacional el adoquinado de las travessas de esta capital.

Pasó a la Comisión de Reformas la moción del señor Beller, con motivo de esta petición.

Se acordó ampliar a cuatro metros la acera en la confrontación de la acera del Reina Victoria.

Se concedieron varios permisos para edificar, a diversos solicitantes.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

El Secretario da lectura a la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento. El concejal que suscribe tiene el honor de dirigir a V. E. la siguiente moción:

Excmo. señor: Son tan insistentes y cada vez más apremiantes las excitaciones que la Prensa diaria y la opi-

nión local, dirigen a la Corporación, demandando su intervención directa en el asunto «Tranvías», que el firmante, cree de su deber proponer a la respetable Alcaldía-Presidencia, que eleve al Excelentísimo señor ministro de Fomento, una solicitud al tenor siguiente:

«Por R. O. de 8 de Agosto de 1894, dictada por la Dirección General de Obras Públicas de ese Auto Centro, se concedió a don Luis Ibáñez Carreres, la construcción y explotación de un tranvía que comunicara con esta capital, los vecinos pueblos de Espinardo y Alcantarilla. Posteriormente por R. O. de 15 de Junio de 1900 se otorgó al mismo señor análoga concesión para otro tranvía que arrancando del centro de la ciudad, terminase en el pueblo del Palmar.

Poco después cedió el señor Ibáñez ambas concesiones a una Sociedad Anónima denominada «Compañía de los Tranvías de Murcia», sucediéndose a partir de entonces numerosas transferencias de la última de las cuales no existe constancia en los libros de esta Corporación Municipal por lo que se ignora oficialmente el nombre y dirección del actual concesionario.

Es de una realidad abrumadora acreditada por desahogada experiencia, que ninguno de los concesionarios se ajustó a las condiciones pactadas en la explotación del servicio, con menoscabo de la justicia y de la comodidad y conveniencia del vecindario.

De poco tiempo a esta parte los perjuicios para el Estado y Municipio, a quienes en su día revestirán las líneas y el material, han ido acrecentándose. Y no se reduce al desmérito de un material deficiente y mal conservado; llegan a la desaparición de ese material pues con rara intermitencia se observa la desaparición de cientos de metros de vía y apartadero, de herramental de cocheras y talleres y aún de material móvil.

Este Ayuntamiento, atendiendo a la defensa de los intereses generales del Estado, y de los particulares de la ciudad, acude a V. E. solicitando que tenga a bien disponer se comine con absoluta urgencia a la Empresa actual concesionaria de los Tranvías de Murcia, a que realice la explotación cumpliendo estrictamente los preceptos todos a que le obliga la concesión que disfruta.

Es justicia que no dudo alcanzar de la rectitud de V. E. etc. etc.»

El concejal que suscribe encarece a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento la necesidad actual con energía y rapidez en este asunto.

Casas Consistoriales, Murcia 7 de Noviembre de mil novecientos veintiocho.

Se da lectura a una moción del señor Beller, manifestando se eleve una instancia al ministro de Fomento para que no desaparezcan los tranvías.

El Alcalde dice que pase a la Comisión de Reformas.

Portillo hace uso de la palabra para decir que se reúna un pleno extraordinario para tratar sobre el asunto de los tranvías.

La presidencia dice que el pleno debe reunirse a su vuelta de Madrid.

Conforme.

Pérez Lucas pide que se pongan seis luces en el camino de la cárcel.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

